



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 7.613/99.-

Ref./ SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION - LU 89 TV CANAL 3.-
S/Tramitación Licitación Privada para el suministro de
refrigerio para el personal durante el período 01-01 al 31-12-
2000.-

DICTAMEN N° 1.430/99.-

Sr. Subsecretario de Medios de Comunicación:

En atención a lo solicitado a fs. 8 y previa incorporación de los antecedentes obrantes en el Expte. n° 8331/98, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta lo siguiente:

I.- En términos generales el modelo de contrato se ajusta al efectuado en el período 1999, sin perjuicio de lo cual deberá adecuarse en lo formal a la nueva tramitación. Por ello en este aspecto, se sugiere, en la foja 2, dejar puntos suspensivos en lo relacionado al número de la licitación y del expediente;

II.- Consecuentemente y conforme a los antecedentes existentes en la materia, deberá proseguirse el trámite dando intervención a la Contaduría General -Departamento de Compras y Suministros- a sus efectos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 28 de Diciembre de 1999.-
EOC.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa